

ELABORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE PEDAGOGÍA SOCIAL. UNA OPORTUNIDAD DE COLABORACIÓN Y PLANIFICACIÓN DOCENTE.

Hernández Prados, M.A., Campillo Díaz, M., Bas Peña, E. Y Sebastián Vicente, A.
Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN

La universidad española, bajo la cobertura del proyecto “Espacio Europeo de Educación Superior”, se encuentra inmersa en un profundo cambio que está replanteando el papel de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. Este proceso no solo supone un cambio organizacional sino que conlleva, fundamentalmente, un cambio sustancial en pro de la calidad y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la universidad. Uno de los puntos clave en este replanteamiento está en el rol del docente y del alumno universitario. Para ello es importante apostar, fuertemente, por conseguir docentes que, día a día, se forman para desempeñar no sólo una adecuada labor investigadora sino una labor docente de calidad. Para este logro las diferentes universidades, a través de sus Institutos de Ciencias de la Educación, están ofertando talleres de perfeccionamiento docente y formación inicial a profesores noveles con el objetivo de mejorar su desempeño profesional y lograr una mejora educativa. Esta comunicación pretende dar cuenta de ello contando con la experiencia de cuatro profesoras noveles que han elaborado una guía docente de Pedagogía Social, con el fin de lograr una buena planificación de la formación que garantice el aprendizaje por competencias del alumno.

1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Ciencias de la Educación, se implanta en la Universidad de Murcia, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, en el curso 1975-76. En el Plan de Estudios de la titulación, aprobado en el B.O.E. de 8 septiembre 1973, la asignatura de Pedagogía Social no se contemplaba, ni en las sucesivas modificaciones del plan de estudios, (1978, 1979, 1983). Hay que esperar hasta el 1992, cuando el Real Decreto 915/1992, de 17 julio, establece el título universitario oficial de Licenciado en Pedagogía, modificando la antigua denominación de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. En este Plan presenta como novedad la clasificación de diferentes tipos de materias, y en las troncales se encuentra, por primera vez, la Pedagogía Social con una carga total de seis créditos y adscrita al Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación. En su descriptor encontramos los siguientes contenidos: “*Áreas y procesos de intervención en la Pedagogía Social. Los agentes de la Educación Social. Modelos de aprendizaje social.*”

La *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998*, de la Universidad de Murcia, hace público el Plan de Estudios de Licenciado en Pedagogía (BOE 5 marzo 1998, nº. 55), y en la *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1998*, de la Universidad de Murcia, se publica la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Pedagogía. La presencia de materias vinculadas a la Pedagogía Social, en este año, se acentúa significativamente, tanto en lo referente a materias obligatorias (*Educación de Adultos e Intervención socioeducativa*) como, especialmente, en la multiplicación de asignaturas optativas (*La profesión del Educador Social, Educación para la Convivencia, Historia Social de la Educación, Historia de los Movimientos Sociales y Políticos, Pedagogía de la Tercera Edad, Técnicas individuales y de grupo en*

Educación Social, Diagnóstico en contextos socioeducativos no formales, Alfabetizaciones y Analfabetismo, Educación Ambiental, Pedagogía Familiar, Orientaciones para acción socioeducativa con el pueblo gitano, Relaciones interorganizativas y cooperación comunitaria, Formación y empleo de personas con deficiencias, Modelos de trabajo cooperativo para la atención a la diversidad).

En el año 2001 se realizan nuevas modificaciones en el Plan de Estudios de la Licenciatura, y la *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2001*, de la Universidad de Murcia, hace público el nuevo Plan de Estudios de Licenciado en Pedagogía. (BOE, 13 marzo 2001, nº.62), pero la asignatura de “Pedagogía Social”, se mantiene con los mismos descriptores que en el anterior Plan y se incrementa a 9 créditos.

1.1.1. Descriptores del BOE

Áreas y procesos de intervención en la Pedagogía Social

Los agentes de la Educación Social

Educación y modelos de aprendizaje social

1.1.2. Prerrequisitos para el alumno

La Pedagogía Social es una de las materias troncales que conforman la intensificación de “Pedagogía Social y Laboral” en la Licenciatura de Pedagogía. Por tanto, recomendamos, si se elige esta opción, cursar diferentes asignaturas como son:

OBLIGATORIAS

- Intervención socioeducativa y Animación Sociocultural.
- Educación de Adultos.
- Educación para la salud. Fundamentos pedagógicos.
- Formación laboral y ocupacional.

OPTATIVAS.

- Pedagogía familiar.
- Educación Ambiental. Fundamentos pedagógicos.
- Pedagogía y Personas Mayores.
- La profesión del Educador Social.

Asimismo se establecen como requisitos para los alumnos, los siguientes aspectos que garantizan un adecuado seguimiento de la asignatura.

- Asistencia regular a clase para el alumnado que elija la opción “asistentes”.
- Pertenecer a un grupo de trabajo para la realización de las prácticas.
- Obligatoriedad de clases prácticas si se elige la opción “asistentes”.

1.1.3. Ubicación y relación con el Plan de Estudios

Pedagogía Social, como se ha indicado anteriormente, es una asignatura troncal, con 9 créditos, en la titulación de Pedagogía. Podemos indicar que constituye un campo de conocimiento, enriquecido con las aportaciones de otras ciencias, y, a su vez se convierte en matriz disciplinar que fundamenta a otras materias de enseñanza de la titulación. La consideramos vinculada, de forma directa, con otras asignaturas de diferentes Departamentos, como por ejemplo:

- **Teoría e Hª. de la Educación:**
 - *Intervención Socioeducativa y Animación Sociocultural*
 - *Educación de Adultos*
 - *Educación para la Salud*

- *Historia de la educación de la mujer*
 - *Pedagogía Familiar*
 - *Educación Ambiental Fundamentos Pedagógicos*
 - *La profesión del Educador Social*
 - *Pedagogía y Personas Mayores*
 - *Historia de la Educación Social*
- **Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación:**
 - *Técnicas individuales y de grupo en Educación*
 - *Orientación para la carrera profesional y la vida activa*
 - *Orientación en la empresa*
- **Didáctica y Organización Escolar:**
 - *Formación y empleo de personas con deficiencias*
 - *Formación profesional reglada y programas de garantía social*
 - *Programas de formación laboral en entornos presenciales y virtuales*
 - *Educación intercultural y atención a la diversidad*
- **Antropología Social:**
 - *Antropología de la Educación*
- **Sociología:**
 - *Sociología de la Educación*
- ***Practicum I y Practicum II***

1.1.4 Contribución de la materia a la formación del pedagogo.

1.1.4.1. Relación de la materia con los perfiles.

Partiendo de que la Pedagogía Social se constituye y consolida como la matriz disciplinar que integra y reconstruye bajo un marco interdisciplinar los saberes de diversas disciplinas y materias académicas necesarias para la formación inicial y permanente de los profesionales que trabajan en el ámbito socio-educativo, podemos afirmar que contribuye a la formación del pedagogo en relación a los siguientes perfiles:

1. Formador de personas en el ámbito socioeducativo y laboral.
2. Orientador personal, educativo, profesional, familiar y laboral.
3. Consultor y gestor de formación en las organizaciones.
4. Formador de formadores.
5. Investigador en procesos socioeducativos.
6. Coordinador de programas de intervención sociocultural y educativos.

1.1.4.2. Relación de la materia con los ámbitos de actuación.

La Pedagogía Social tiene relación con :

AMBITOS PROFESIONALES	TIPOLOGÍA DE INSTITUCIONES
Salud, consumo y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Centros de atención a drogodependientes. - Centros de atención a mujeres maltratadas. - Educación para la salud.

	<ul style="list-style-type: none"> - Centros de día y residencias para la tercera edad. - Escuelas de naturaleza. - Centros de interpretación ambiental. - Centros de integración social. - Organizaciones de consumidores.
Administración pública.	- Servicios de información juvenil.
Sistema educativo	- Educación de personas adultas.
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> - Centros de protección de menores. - Centros penitenciarios para adultos y jóvenes.
Formación para la empresa y ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Departamentos de recursos humanos. Y formación en la empresa. - Observatorios del mercado de trabajo. - Centros de formación continua. - Administración: departamentos de trabajo, INEM... - Centros de desarrollo local.
Cultura y Ocio.	<ul style="list-style-type: none"> - Casas de tercera edad y jóvenes. - Escuela de adultos - Casa de cultura - Ocio y tiempo libre - Granja escuela.
Infancia y adolescencia en riesgo	<ul style="list-style-type: none"> - Centros abiertos. - Residencias y pisos tutelados. - Centros de acogida. - ONG.
Investigación educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de investigación - Universidad.

1.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES, ESPECÍFICAS Y CURRICULARES DE LA MATERIA

Para Le Boterf (1997) las competencias profesionales se crean durante el proceso de formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante y de una situación de trabajo a otra. Es decir requieren la actividad práctica para verificar su pertinencia.

1.2.1. Competencias Transversales (ANECA)

Las competencias transversales fijadas por la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) como las necesarias para formación profesional del pedagogo, teniendo en cuenta el análisis del perfil profesional y los resultados del proyecto Tuning, han sido en total 20, las cuales se han dividido en tres modalidades: competencias transversales instrumentales, interpersonales y sistémicas. Con la intención de conocer qué prioridad conceden los alumnos de pedagogía del curso académico 2005/2006 a estas competencias, se realizó un estudio en la totalidad de los cursos de la titulación, del cual se obtuvo la siguiente clasificación:

INSTRUMENTALES	INTERPERSONALES	SISTÉMICAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y planificación 2. Resolución de problemas y toma de decisiones 3. Capacidad de análisis – síntesis 4. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s 5. Gestión de la información 6. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional 7. Comunicación en una lengua extranjera 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos 2. Capacidad Crítica y autocrítica 3. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad 4. Habilidades interpersonales 5. Compromiso ético 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa y espíritu emprendedor 2. Autonomía en el aprendizaje 3. Adaptación a situaciones nuevas 4. Creatividad 5. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida 6. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional 7. Gestión por procesos con indicadores de calidad 8. Liderazgo

El alumno puede encontrar una definición detallada de cada una de estas competencias en el Libro Blanco de la ANECA “Titulo de grado en Pedagogía y Educación Social” volumen 1. Las competencias transversales que se vana trabajar más directamente con la materia, han sido recogidas en el apartado de Competencias del Ser en cada una de las competencias curriculares que se señalan en el apartado 3.2.3. de esta guía.

1.2.2. Competencias Específicas (ANECA)

Las competencias específicas son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes aplicadas en el desarrollo de una profesión que implica el ser, saber y saber hacer (ANECA, 157). De todas las competencias específicas que se establecen en la titulación de Grado de Pedagogía, las que se encuentran vinculadas a la materia de Pedagogía Social son:

1. Conocer las bases teóricas de los procesos educativos y formativos
2. Conocer las fuentes de información y documentación relativas al profesional de la Pedagogía en sus diversos ámbitos, saber acceder a ellas y gestionarlas satisfactoriamente.
3. Diseñar programas de intervención y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares
4. Diseñar y aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.)

1.2.3. Competencias Curriculares

Las competencias curriculares son la concreción de las competencias específicas de la titulación, fijadas para el desarrollo de esta materia.

1. Conocer las bases teóricas relacionadas con el ámbito de la Pedagogía Social

Conocimientos (SABER)	<ul style="list-style-type: none">- Fundamentos teóricos de la Pedagogía Social- Identificar diferentes teorías de la Pedagogía social- Identificar distintos ámbitos y agentes de intervención en el ámbito socio-educativo
Destrezas (SABER HACER)	<ul style="list-style-type: none">- Argumentar desde las bases teóricas de la Pedagogía Social- Contrastar las diferentes teorías de la Pedagogía Social- Identificar la acción educativo de los distintos agentes que intervienen en los procesos sociales
Actitudes (SABER SER)	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de análisis y síntesis- Capacidad reflexiva-narrativa ante la Pedagogía Social- Valorar el papel que la asignatura tiene en la formación pedagógica

2. Conocer los problemas más relevantes que aborda la Pedagogía Social

Conocimientos (SABER)	<ul style="list-style-type: none">- Conocer los problemas actuales de la educación- Comprender las nuevas tendencias en este ámbito educativo
Destrezas (SABER HACER)	<ul style="list-style-type: none">- Identificar aspectos específicos de la problemática y tendencias educativas actuales
Actitudes (SABER SER)	<ul style="list-style-type: none">- Adquirir una actitud crítica y analítica de la problemática socioeducativa

3. Conocer los métodos y estrategias de investigación en Pedagogía Social

Conocimientos (SABER)	<ul style="list-style-type: none">- Conocer los fundamentos y procedimientos de la investigación en la pedagogía social
Destrezas (SABER HACER)	<ul style="list-style-type: none">- Iniciación en el empleo y la utilización de un lenguaje formal y científico- Desarrollar destrezas intelectuales y científicas relacionadas con la generación de conocimientos en el ámbito de la Pedagogía Social
Actitudes (SABER SER)	<ul style="list-style-type: none">- Compromiso ético y metodológico con la práctica científica y profesional- Tomar conciencia del valor de la investigación para la comprensión y mejora de la realidad socio-educativa

4. Conocer y utilizar las fuentes relativas a la pedagogía social

Conocimientos (SABER)	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las principales fuentes documentales y los recursos electrónicos relacionadas con la Pedagogía Social, saber acceder a ellas y gestionarlas
Destrezas (SABER HACER)	<ul style="list-style-type: none">- Identificar los principales recursos para gestionar la información- Analizar críticamente la información localizada de acuerdo con

	critérios pedagógicos
Actitudes (SABER SER)	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de análisis y síntesis de la información localizada - Capacidad crítica para enjuiciar la información y los recursos disponibles

5. Diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención educativa para la solución de problemas socioeducativo adaptado a las características diferenciales de los sujetos y situaciones

Conocimientos (SABER)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los técnicas de programación en el ámbito de la pedagogía social - Conocer estrategias y técnicas de intervención en los diferentes ámbitos socio-educativos - Conocer las técnicas de evaluación de necesidades de las personas y los grupos - Conocer los métodos de evaluación así como las fases de un proceso de evaluación - Conocer los instrumentos para la evaluación de programas
Destrezas (SABER HACER)	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar, implementar y evaluar programas en el ámbito de la pedagogía social adaptados a las personas y contextos. - Diseñar materiales y recursos educativos - Saber adecuar los programas a los grupos y contextos en los que se trabaja. - Saber motivar a los destinatarios para la participación en los diferentes programas - Optimizar los recursos con los que se cuenta para llevar a cabo todas las fases de la intervención educativa
Actitudes (SABER SER)	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para la toma de decisiones - Capacidad para la planificación, la organización y la coordinación - Tolerancia y respeto con las diferentes situaciones personales y grupales - Rigor - Creatividad

1.3. BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I

TEMA 1: La Pedagogía Social como campo de conocimiento, matriz disciplinar y disciplina o materia.

TEMA 2: La Educación Social como objeto de estudio de la Pedagogía Social. Síntesis de tres perfiles: La Animación Sociocultural; La Educación Especializada y la Educación de Adultos.

TEMA 3: Relación entre Pedagogía Social y Educación Social: Ámbitos de intervención, funciones...

TEMA 4: Concepto de profesionalización: Modelo teórico para explicar el proceso de profesionalización de los Educadores Sociales.

- Tema 4.1. La Universidad como actor y la formación, investigación y acreditación como recursos que influyen en la profesionalización de los Educadores Sociales.
- Tema 4.2. El Estado como actor y las Políticas Sociales/ Servicios Sociales como recursos que influyen en la profesionalización de los Educadores Sociales.
- Tema 4.3. El Mercado como actor y el empleo como recurso que influye en la profesionalización de los Educadores Sociales
- Tema 4.4. Los profesionales como actores, y las organizaciones y la cultura profesional como recursos que influyen en la profesionalización de los Educadores Sociales.

BLOQUE II

- Tema 5: Programas y metodologías de acción socioeducativa en el ámbito del menor.
- Tema 6: Problemática de la delincuencia juvenil: Programas y metodologías de acción socioeducativa.
- Tema 7: Programas de acción socioeducativa con las Personas Mayores.
- Tema 8: Metodología de acción socioeducativa en el ámbito de la mujer.
- Tema 9: La marginación adulta como problema endémico: características, tipología y programas.
- Tema 10: Programas de intervención socioeducativa en drogodependencias.

1.4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

En este apartado el alumno encontrará información referida a la principios, metodología y recursos docentes, así como a las estrategias de aprendizaje, las actividades a realizar por el alumno y su plan de trabajo. Se incluye además una temporalización aproximada de los temas y actividades a trabajar en la materia con la finalidad de facilitar al alumno el seguimiento autónomo de la misma.

1.4.1. Principios de metodología docente

- Crear en el aula un clima que favorezca una metodología participativa y activa de manera que se transforme el papel del estudiante y no sea solo un receptor de información y el papel del docente convirtiéndose éste en facilitador, moderador, etc. más allá de su papel tradicional de transmisor de información.
- Promover en los estudiantes una metodología de investigación en la que se propongan cuestiones, se busquen las fuentes y los medios para dar respuesta a las mismas y se planteen conclusiones.
- Establecer en el aula un contexto favorable para la discusión y el debate, de forma que los estudiantes puedan plantear sus puntos de vista y defenderlos con argumentos sólidos, y aprendan a escuchar y tener en cuenta las opiniones de los demás. Todo ello en un clima de diálogo en el que no necesariamente se debe llegar a respuestas y conclusiones únicas y definitivas, favoreciendo así la diversidad de opiniones.
- Animar a los estudiantes a reflexionar sobre sus propias ideas y experiencias.
- Favorecer el trabajo en grupo de forma cooperativa y ayudar a los estudiantes a valorar las aportaciones de cada uno al resultado final del trabajo en grupo.
- Utilizar temas controvertidos y de actualidad por sus posibilidades formativas y por la importancia social y personal que estos tienen.
- Favorecer la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones de la realidad social, así como vincularlo con otras áreas de conocimiento.

1.4.2. Metodología docente

- Sesiones teóricas. En ellas se presentará a los alumnos una visión global del tema tratado incidiendo en aquellos aspectos clave para su comprensión. En ellas además se facilitarán los recursos necesarios para abordar con mayor profundidad el tema y se justificaran las distintas actividades propuestas.
- Sesiones prácticas. Se plantearán a los estudiantes una serie de cuestiones prácticas y actividades para resolver. En el desarrollo de esta parte práctica de la asignatura el profesor se encargará de guiar y ayudar a los estudiantes cuando sea necesario.
- Tutorías. Éstas permitirán una atención más individualizada y un mayor conocimiento del estudiante y de su proceso de aprendizaje. En ellas se realizarán actividades como resolución de dudas, seguimiento de los trabajos, ... Además las tutorías se utilizarán para guiar a los estudiantes en cuestiones relacionadas con los métodos de trabajo más útiles para abordar las diferentes cuestiones y actividades que componen la asignatura.

1.4.3. Recursos docentes

- Visitas de expertos. De manera que los estudiantes conozcan la realidad profesional relacionada con la asignatura.
- Clases magistrales para la exposición de algunas partes teóricas de la asignatura
- Estrategias audiovisuales: películas, documentales, programas de televisión, ...
- Dinámicas grupales, las cuales tendrán especial importancia en el desarrollo de la materia tanto para las sesiones teóricas como para las prácticas
- Debates para el análisis y reflexión de temas actuales relacionados con la asignatura

1.4.4. Estrategias de aprendizaje

En esta materia los alumnos deberán combinar actividades tanto de carácter individual como grupal, en pequeño o gran grupo; actividades centradas en la adquisición de conocimiento y actividades para el desarrollo de capacidades profesionales relacionadas con la disciplina; actividades de análisis de trabajos científicos; así como actividades que favorezcan el pensamiento biográfico-narrativo. La variedad de actividades que se tienen previstas para ser utilizadas en esta materia son:

- Búsqueda de fuentes biográficas: manejo de las bases de datos, de los fondos de la biblioteca y de los recursos electrónicos que nos ofrece la red.
- Actividades individuales:
 - Lectura de textos
 - Exposición individual
 - Recogida de datos del material audiovisual
 - Diario personal del trabajo en el aula
- Actividades grupales en el aula
 - Debates
 - Estudio de casos
 - Análisis en grupo de materiales audiovisuales
 - Dramatizaciones
 - Dinámicas de grupo
- Actividades centradas en el desarrollo del conocimiento
 - Fundamentación teórica de un proyecto de investigación
 - Lectura de documentación complementaria que acompaña cada tema
- Actividades prácticas de carácter profesional

- Diseño de un programa de intervención
- Diseño de recursos y actividades para distintas problemáticas sociales
- Exposición oral de los trabajos
- Actividades biográfico-narrativa
 - Comentarios de texto
 - Elaboración del programa
 - Redacción de la resolución de casos

1.4.5. Catálogo de actividades dirigidas

Clase magistral

- Exposiciones orales por parte del profesor en el desarrollo de los contenidos, promoviendo la participación de los alumnos no sólo en cuanto a posibles dudas, sino también el intercambio de experiencias y opiniones relacionados con la temática que enriquecen considerablemente la materia.
- Exposición de temas por parte de profesionales o profesorado invitado relacionado con alguna de las temáticas de la asignatura, puede ser de forma presencial o a través de videoconferencias.
- Exposiciones orales por parte de los alumnos quienes compartirán con sus compañeros los trabajos realizados autónomamente bajo la dirección, orientación y supervisión de la profesora, ya sean de profundización en alguno de los bloques temáticos u otros aspectos de la asignatura que no pueden ser abordados en la misma por cuestiones espacio-temporales.

Clases prácticas: Trabajos en grupo realizados presencialmente en el aula y supervisado directamente por la profesora (debates, comentarios de texto, estudio de casos, resolución de problemas, diseño de materiales, etc.).

Seminarios: promover grupos de trabajos para el desarrollo o profundización de aspectos relacionados con la disciplina.

Tutorías: Encuentros de carácter educativo entre el profesor y el alumno, o grupo de trabajo de varios alumnos, con distintas finalidades o motivos:

- Resolución de problemáticas personales que afectan a la materia
- Resolver dudas de la adquisición del conocimiento de la materia y de la elaboración de los trabajos
- Seguimiento de la realización de los trabajos de los alumnos
- Entrega de los trabajos realizados

Las tutorías se realizarán los lunes y miércoles de 10h a 13h en el despacho de la profesora, situado en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Se recomienda concertar cita previa a través del teléfono 968 367704. Existen distintas modalidades de tutorías a las que puede recurrir el alumnos:

- Tutorías informales que se realizan al finalizar la clase en los pasillos
- Tutorías presenciales en el despacho del profesor
- Tutorías a través de SUMA para consultas e informaciones
- Tutorías telefónicas
- Tutorías a través del correo electrónico

1.4.6. Plan de trabajo del alumno

- Elaboración y presentación de todas las prácticas realizadas en clase. Las prácticas se desarrollaran presencialmente en el aula si se requiere de la lectura de material previo, se dejará en la fotocopidora con varios días de antelación. En las sesiones prácticas se trabaja en pequeños grupos, posteriormente se exponen los trabajos de los grupos y después se promueve un debate en gran grupo. Los trabajos derivados

- de las prácticas se entregan ese mismo día.
- Lectura y comentario del libro SÁEZ, J. y GARCÍA MOLINA, J. (Coords.) (2005): *La Pedagogía Social*. Madrid: Alianza Editorial. Se trata de un libro que cubre gran parte de los contenidos de la materia, constantemente los profesores hacen referencia al mismo en sus clases teóricas, por lo tanto es de lectura obligada. Además, los alumnos deberán entregar un comentario global o valoración crítica del mismo.
 - Realización y exposición de un trabajo en grupo sobre uno de los ámbitos de intervención de la Pedagogía Social que aparecen en el Bloque II de los contenidos del Programa.
 - Examen sobre los contenidos del Programa

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO

Asignatura de 9 créditos
9 x 25 = 225 Créditos ECTS

ACTIVIDAD	HORAS/CURSO	Horas acumuladas
Clases teóricas	40	40
Exposición de trabajos	20	60
Prácticas (20 horas de prácticas propuestas por el profesor y 10 de prácticas propuestas por los grupos de trabajo)	30	90
Lectura del libro	25	115
Elaboración trabajo de profundización	20	135
Preparación previa de las practicas (lecturas de textos, artículos de prensa, etc.)	15	150
Conclusión de las practicas (para la presentación al profesor)	15	165
Tutorías	5	170
Preparación de exámenes	50	220
Realización de los exámenes	5	225

Volumen total de trabajo del alumno 225 horas por curso distribuidas en 15 semanas.

1.4.7. Temporalización/ cronograma general y aproximado

Teoría: Se desarrollará a lo largo de 10 semanas con 4 horas de clase a la semana

BLOQUE I	Horas	Horas acumuladas	Semana
Presentación de la asignatura	2	2	Mitad de la 1ª
TEMA 1: La Pedagogía Social como campo de conocimiento, matriz disciplinar y disciplina o materia	6	8	1ª y 2ª

TEMA 2: La Educación Social como objeto de estudio de la Pedagogía Social. Síntesis de tres perfiles: La Animación Sociocultural; La Educación Especializada y la Educación de Adultos	8	16	3 ^a y 4 ^a
TEMA 3: Relación entre Pedagogía Social y Educación Social: Ámbitos de intervención, funciones...	4	20	5 ^a
TEMA 4: Concepto de profesionalización: Modelo teórico para explicar el proceso de profesionalización de los Educadores Sociales	4	24	6 ^a
Tema 4.1. La Universidad como actor y la formación, investigación y acreditación como recursos que influyen en la profesionalización de los Educadores Sociales	4	28	7 ^a
Tema 4.2. El Estado como actor y las Políticas Sociales/ Servicios Sociales como recursos que influyen en la profesionalización de los Educadores Sociales	4	32	8 ^a
Tema 4.3. El Mercado como actor y el empleo como recurso que influye en la profesionalización de los Educadores Sociales	4	36	9 ^a
Tema 4.4. Los profesionales como actores, y las organizaciones y la cultura profesional como recursos que influyen en la profesionalización de los Educadores Sociales	4	40	10 ^a

Exposición de trabajos: Se realizará a lo largo de 5 semanas con 4 horas de clase a la semana

BLOQUE II Exposición de trabajos	Horas	Horas acumuladas	Semana
Tema 5: Programas y metodologías de acción socioeducativa en el ámbito del menor	3	4	11 ^a
Tema 6: Problemática de la delincuencia juvenil: Programas y metodologías de acción socioeducativa	3	6	11 ^a y 12 ^a
Tema 7: Programas de acción socioeducativa con las Personas Mayores	3	9	12 ^a y 13 ^a
Tema 8: Metodología de acción socioeducativa en el ámbito de la mujer	3	12	13 ^a
Tema 9: La marginación adulta como problema endémico: características, tipología y programas	3	15	14 ^a
Tema 10: Programas de intervención socioeducativa en drogodependencias	3	18	14 ^a y 15 ^a
Valoración y conclusiones	2	20	15 ^a

Prácticas Bloque I

Se realizarán durante 10 semanas con 2 horas a la semana

PRÁCTICAS	Horas	Horas acumuladas	Semana
TEMA 1: Lectura de texto, comentario y puesta en común	2	2	1
TEMA 2: Película y debate	4	6	2 y 3
TEMA 3: Lectura de texto, comentario y puesta en común	2	8	4
TEMA 4: Dinámica de grupo sobre	2	10	5

las percepciones			
TEMA 4.1: Lectura de texto, comentario y puesta en común	2	12	6
TEMA 4.2: Dinámica de grupo. Valoración y conclusiones	2	14	7
TEMA 4.3: Película “Tiempos modernos”. Trabajo en grupo Valoración y conclusiones	4	18	8 y 9
TEMA 4.4: Lectura de texto y extracción de preguntas para que las contesten otros grupos	2	20	10

Prácticas Bloque II

Las prácticas del bloque II serán propuestas por cada grupo que exponga su trabajo. Se realizarán en 5 semanas con 2 hora aproximadamente cada semana con lo que se completan las 30 horas prácticas de la asignatura.

1.5. EVALUACIÓN

1.5.1. Evaluación del alumno

La evaluación estará en función de los apartados expuestos anteriormente: objetivos, contenidos o bloques temáticos de la materia, la metodología empleada, así como el plan de trabajo desarrollado por los alumnos. En este sentido, la nota final incluirá: las prácticas realizadas en clase, lectura y comentario del libro, el trabajo de profundización sobre la temática siguiendo el formato de proyectos de intervención y la calificación obtenida en la prueba escrita. A continuación se expone la ponderación otorgado a cada un de los elementos que integran la evaluación del alumno.

- Asistencia a las clases y elaboración de las prácticas (20%)
- Lectura y comentario del libro SÁEZ, J. y GARCÍA MOLINA, J. (Coords.) (2005): *La Pedagogía Social*. Madrid: Alianza Editorial (10%)
- Trabajo obligatorio de un proyecto de intervención/investigación sobre las temáticas propias de la materia (20%)
- Examen (50%). Esta prueba se realizará en la fecha y hora indicadas en el calendario oficial fijado por el Decanato.

1.5.1.1. Criterios de evaluación

A continuación se exponen los criterios que tendrán en cuenta los profesores responsables de esta materia para evaluar a los alumnos. Dado que la evaluación depende de distintos elementos, se presentan los criterios de evaluación de cada uno de ellos.

a) Criterios de evaluación de las prácticas

- Relación de la teoría con la práctica
- Dominio de la expresión escrita y oral
- Capacidad para transferir los conocimientos a la práctica real
- Nivel de reflexión crítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para tomar de decisiones
- Participación en los grupos
- Organización y funcionamiento del grupo
- Puesta en común de las prácticas: los profesores de la materia prestarán especial atención a los siguientes criterios de evaluación:
 - Saber escuchar
 - Participación
 - Ser respetuoso con las ideas y opiniones de los demás
 - Incluir en el trabajo las aportaciones más relevantes de los otros grupos
- b) Criterios de evaluación de la lectura y comentario del libro
 - Capacidad de comprensión de los contenidos del texto
 - Capacidad de relación con los contenidos trabajados en las clases presenciales
 - Capacidad de análisis, síntesis e interpretación
 - Forma de expresar y estructurar el comentario
 - Faltas de ortografía y de expresión
 - Capacidad reflexiva y crítica
 - Capacidad para relacionar el contenido del libro con la realidad
- c) Criterios de evaluación del trabajo de intervención/ investigación en forma de proyecto
 - Coherencia entre la fundamentación teórica y la propuesta de intervención
 - Estructura formal de los proyectos de investigación
 - Viabilidad del proyecto diseñado
 - Creatividad – Originalidad en el diseño
 - Coherencia interna en todo el trabajo (objetivos, destinatarios, fundamentación, y análisis de la realidad, actividades, metodología, evaluación,...)
 - Formato de presentación del trabajo
 - Capacidad de análisis- síntesis y capacidad crítica
 - Que sea trabajo en grupo y no suma de partes individuales
 - Exposición de los trabajos: se evaluará en función de:
 - Creatividad
 - Habilidades comunicativas
 - Adecuación de la exposición a los contenidos del trabajo
- d) Criterios de evaluación del examen
 - Dominio de los contenidos de la materia (conceptos, procedimientos,...)
 - Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los contenidos
 - Relacionar los distintos contenidos del temario, así como saber relacionar los contenidos de esta materia con los contenidos de otras asignaturas.
 - Faltas de ortografía
 - Claridad y estructuración en el discurso
 - Capacidad de relacionar los contenidos con la realidad a través de ejemplos

1.5.1.2. Instrumentos

Los instrumentos empleados para poder materializar y llevar a cabo la evaluación de los alumnos son los siguientes:

- Para evaluar el grado de conocimiento adquirido por los alumnos de los contenidos teóricos de la materia se realizará un examen consistirá en una prueba escrita
- Para evaluar el trabajo en grupo del proyecto de intervención/investigación se utilizará una parrilla con una serie de indicadores que tengan en cuenta los criterios de evaluación anteriormente planteados
- Para evaluar las clases prácticas se recurrirá a distintos instrumentos:
 - o El material que el alumno entrega a los profesores de la materia
 - o Informe cualitativo de evaluación de cada uno de los grupos de trabajo
 - o Observación y evaluación de la puesta en común del gran grupo en la que sólo se recogerán los aspectos que se estimen más relevantes.

1.5.2. Evaluación docente

Con el fin de contribuir a la mejora de la práctica docente consideramos conveniente llevar a cabo la evaluación docente a través de:

- Portafolio docente o diario de la materia
- Evaluación externa de la Unidad de calidad docente de la Universidad de Murcia
- Evaluación del alumnado

1.5.2.1. Criterios

Para la evaluación de la práctica docente se tendrán en cuenta los criterios que se exponen a continuación:

- Coherencia entre los documentos utilizados y el temario
- Relación de las prácticas con los contenidos teóricos,
- Variedad de recursos utilizados
- Capacidad para promover la participación, la reflexión, la comprensión del alumnado
- Capacidad para relacionar los contenidos teóricos con situaciones y ejemplos reales.
- Capacidad para realizar una evaluación continua de su práctica docente, en la que participe el alumnado.
- Capacidad para transmitir los contenidos

1.5.2.2. Instrumentos

Los instrumentos empleados serán:

- Observaciones y reflexiones recogidas por el profesor en el portafolio o diario de la materia
- Cuestionario de la Unidad de calidad docente de la Universidad de Murcia
- Técnicas de grupo para conocer las sugerencias y expectativas del alumnado (La mano, dafo, el árbol de necesidades,..)
- Entrevistas informales en la tutorías
- Propuestas realizadas en clase por el alumnado
- Observación
- Cuestionario de evaluación del alumnado

1.6. BIBLIOGRAFÍA

- BAS, E. (2000): *Prevención de drogodependencias en Secundaria. Integración en las áreas curriculares. Materiales 12-16 años*. Madrid: Narcea.
- CAMPILLO, M. (2001): *El papel de la Educación Ambiental en la Pedagogía Social*. Murcia: DM.

- CARIDE, J.A. (1986): “La pedagogía social y su institucionalización en la Universidad española”, en *La pedagogía social en la Universidad: realidad y prospectiva*, Madrid: UNED.
- CARR, W. (1996): *Una teoría para la educación*. Madrid/La Coruña: Morata/Paideia.
- COLOM, J.A. (1983): “La pedagogía social como modelo de intervención socioeducativa”, en *Bordón*, nº 247, Madrid.
- ESCARBAJAL, A., (1995): “Intervención socioeducativa en comunidades locales”, en *Revista interuniversitaria de Pedagogía Social*, n. 11, Valencia: Nau Llibres.
- GARCIA, J.A., (1991): *La Pedagogía Social en su contexto*, Barcelona: P.P.U.
- GARCIA, J.A. y SAEZ, J. (1998): *Racismo y educación*, Madrid: Narcea.
- GARCÍA GARRIDO, J. L. y Otros (2001): *Esquemas de Pedagogía Social*. Pamplona: Eunsa.
- GEIBLER, K. Y HEGE, M. (1997): *Acción Socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- GONZALEZ, A. y SAEZ, J., y otros (1989): *La Investigación-Acción como metodología en Ciencias Sociales*, Murcia: Cossío.
- MARCH, M. y ORTE, C. (2001): *Pedagogía de la inadaptación social*. Valencia: Nau Llibres (2ª Edición).
- MERINO, J. V. (1997): *Programas de Animación Sociocultural*. Barcelona: Narcea.
- NATORP, P. (2001): *Pedagogía Social*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- NUÑEZ, V. (1999): *Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Buenos Aires: Santillana.
- NUÑEZ, V. (Coord.) (2002): *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*. Barcelona: Gedisa.
- NUÑEZ CUBERO, L (ed.) (1993): *Metodologías de Investigación en educación no Formal*. Sevilla: Editorial Kronos.
- PÉREZ SERRANO, G. (2003): *Pedagogía social-Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea
- PETRUS, A. (1997): *Pedagogía Social*, Madrid: Ariel.
- QUINTANA, J.M., (1990): *Pedagogía Social*, Madrid: Dykinson.
- *REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE PEDAGOGIA SOCIAL*, nº 1 (primera época) y nº 11 (segunda época) "La Pedagogía Social a examen", *Murcia*, Universidad de Murcia.
- SÁEZ, J. (1988): "La relación teoría-práxis en Ciencias de la Educación y su aplicación en Pedagogía Social", *Revista de Pedagogía Social*, nº3, pp.7-44.
- SAEZ, J., (1989): *La construcción de la educación. Entre la tecnología y la crítica*, Murcia: ICE de la Universidad de Murcia.
- SAEZ, J.(1994): *La educación de adultos ¿una nueva profesión?*, Valencia: Nau Llibres.
- SAEZ, J.(1997): *Tercera Edad y Animación Sociocultural*, Madrid: Dykinson.
- SAEZ, J. (1997): *La transformación de los contextos sociales: la educación a favor de la democracia*, Murcia: Servicios de publicaciones.
- SAEZ, J. (1998): *La Educación de personas adultas: en defensa de la reflexividad crítica*, Salamanca: Amarú.
- SÁEZ, J. (2002): *La Pedagogía Social y los Programas Intergeneracionales: la educación de las personas mayores*. Málaga: Aljibe.
- SÁEZ, J. (2003): *Educación y aprendizaje en las personas mayores*. Madrid: Dykinson.
- SÁEZ, J. y GARCÍA, J. (2006): *Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como una profesión*. Madrid: Alianza Editorial (en prensa).

